PROCESO					
EVIDENCIAS CONTRACTUALES					
NOMBRE DEL FORMATO					
PLANTILLA DOCUMENTOS Y FORMATOS EN WORD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y AUTOCONTROL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: Se realizó alistamiento de la formación de acuerdo a la FPI según cronograma entregado por la coordinación

ANEXOS:
Se anexan, guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, material de apoyo, cronogramas de las diferentes fichas, programas de formación, planeación pedagógica

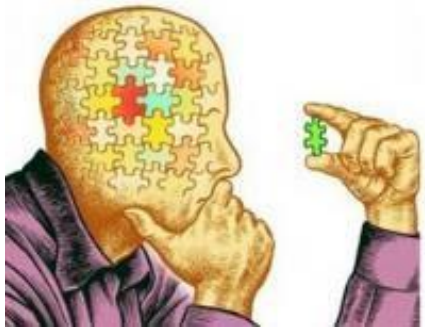
PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación:
- Código del Programa de Formación:
- Nombre del Proyecto Formativo:
- Fase del Proyecto: planeación
- Actividad de Proyecto Formativo:
- Competencia: Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
- Resultados de Aprendizaje:
 - Establecer relaciones de crecimiento personal y comunitario a partir del bien común como aporte para el desarrollo social.
 - Promover mi dignidad y la del otro a partir de los principios y valores éticos como aporte en la instauración de una cultura de paz.
- Duración de la Guía de Aprendizaje : 12 horas.

2. PRESENTACIÓN



Todos los seres humanos están en constante búsqueda de la autorrealización, enfocar y dirigir su vida para sentirse plenos y satisfechos, logrando alcanzar las grandes cosas que se plantean y suplir las necesidades básicas, por lo cual intentan construir una vida basada en principios, valores, metas y proyectos, generando ideas que les permitan llegar a tan anhelado éxito como persona única e irrepetible.

En esta guía se plantean una serie de actividades, talleres y ejercicios de autoconocimiento para que usted, estimado y estimada aprendiz, logre descubrir sus capacidades y talentos, identificar aquellos aspectos de su vida que deben reestructurarse y las áreas que deben modificarse, con el fin de encauzar su comportamiento y llevarlo a construir un proyecto de vida con principios y valores éticos bien cimentados, enfocados a su contexto productivo y social.

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

3.1 Actividades de reflexión inicial:

Descripción de la actividad: A continuación, se presentará una serie de frases e imágenes, realice la lectura de las frases y visualice cada imagen, posteriormente el instructor dará orden para que los y las aprendices expresen sus ideas y conceptos basados en lo que observaron.

Frases	Imágenes
No existe mayor satisfacción que mirar hacia atrás y darse cuenta de que uno ha crecido en autocontrol, criterio, generosidad y acciones desinteresadas". – Ella Wheeler Wilcox.	
Nuestra gloria más grande no consiste en no haberse caído nunca, sino en haberse levantado después de cada caída. (Confucio).	
Hay tres cosas extremadamente duras: el acero, los diamantes y el conocerse a uno mismo". – Benjamín Franklin.	
Aquel individuo que admite que sabe muy poco sobre sí mismo es el que tiene mejores chances de descubrir cosas sobre sí mismo antes de morir". – S. I. Hayakawa	
Las oportunidades no son producto de la casualidad, más bien son resultado del trabajo. (Tonatihu)	
A menudo las personas dicen que aún no se han encontrado a sí mismas. Pero el sí mismo no es algo	

que uno encuentra, sino algo que uno crea". – Thomas Szasz.	
Saber no es suficiente; tenemos que aplicarlo. Tener voluntad no es suficiente: tenemos que implementarla. (Goethe)	

Ambiente requerido: ambiente asignado.

Estrategias o técnicas didácticas activas: imágenes, frases, cuadro de información.

Materiales de formación: portátil y televisor.

Material de apoyo: portátil y televisor.

Duración de la actividad: 1 hora

3.2 Actividades de contextualización e identificación de conocimientos necesarios para el aprendizaje: Este soy yo y mi proyecto de vida Descripción de la actividad: Realizar en una hoja de su cuaderno un dibujo, canción, poema o elemento que lo represente, puede ser de usted mismo, las cosas que le gusta hacer o que lo o la identifican. Posteriormente, va a escribir una breve historia de su vida, contando un poco sobre su familia, acontecimientos significativos, hasta llegar a su vida actual, cualidades y aspectos a mejorar y hobbies. Teniendo como base en lo anterior, escriba cual es la importancia de un proyecto de vida, para el cumplimiento de sus metas, que principios y valores lo sostienen



Ambiente requerido: ambiente asignado

Estrategias o técnicas didácticas activas: dibujos, poemas y canciones.

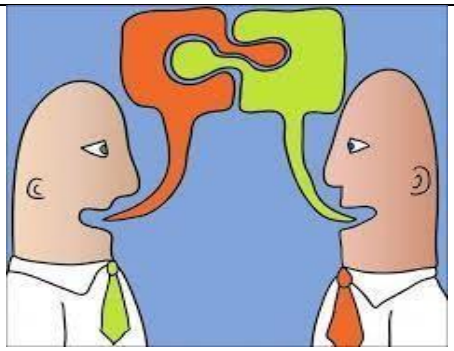
Materiales de formación: computador y televisor

Material de apoyo: computador y televisor

Duración de la actividad: 1 hora.

3.3 Actividades de apropiación: Explora el conocimiento de tí mismo para construir tu Proyecto de Vida, desde tus principios y valores

Descripción de la actividad: el grupo será dividido por subgrupos conformado por tres aprendices, se presentara una serie de valores, imágenes y frases los cuales debe agrupar de manera que para el grupo tenga relación o lógica entre las tres (imagen, valor y frase), posteriormente explicaran a su ficha el porque las agruparon de esta manera

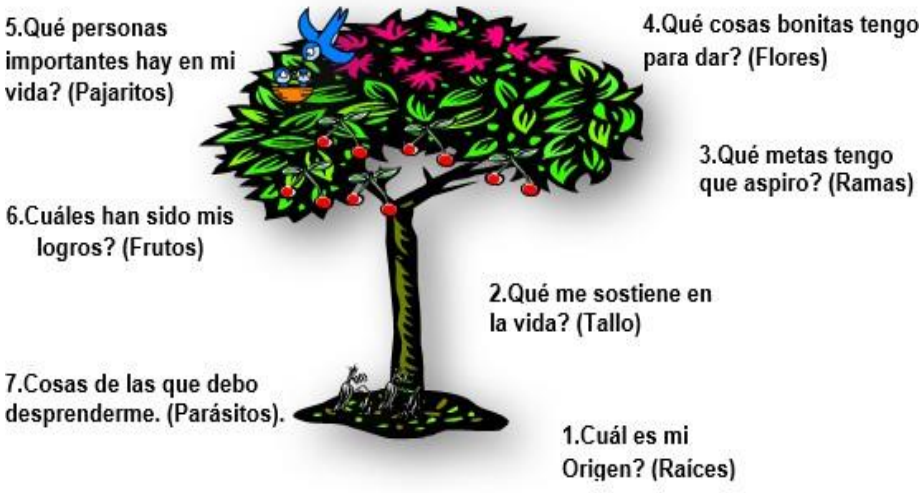
frases	Imagen	Valor
El noventa por ciento del arte de vivir consiste en aprender a convivir con las personas que no puedes tolerar. - Samuel Goldwyn.		Asertivo
Cualquiera puede mirarte. Pero muy pocas veces encuentras a alguien que ve el mismo mundo que estás viendo tú. (John Green)		Convivencia
El verdadero buscador crece y aprende, y descubre que siempre es el principal responsable de lo que sucede. (Jorge Bucay)		Integridad

«Haz lo correcto, no lo que sea fácil ni lo que sea popular». – Roy T. Bennett		Empatia
Mira con los ojos de otro, escucha con los ojos de otro y siente con el corazón de otro. (Alfred Adler)		Responsailidad

Ambiente requerido: ambiente asignado
Estrategias o técnicas didácticas activas: trabajo en equipo, análisis de imagen, cuadro de relaciones.
Materiales de formación: televisor y computador
Material de apoyo: conceptos de internet.
Duración de la actividad: 30 min

3.4 Actividades de Transferencia el Conocimiento: árbol de la vida, principios y valores.

Descripción de la actividad: A partir del siguiente gráfico, plasme su propio árbol, debe contener cada uno de los puntos descritos en este gráfico, colocando cada significado que se solicita y definiéndolo con un valor propio



Ambiente requerido: ambiente asignado

Estrategias o técnicas didácticas activas: trabajo indiciadlo, preguntas de reflexión, autovaloración.

Materiales de formación: computador y televisor.

Material de apoyo: árbol o figura de apoyo.

Instrumentos de evaluación: lista de chequeo.

Duración de la actividad: 5 horas.

4. PLANTEAMIENTO DE EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE PARA LA EVALUACIÓN EN EL PROCESO FORMATIVO.

Fase del proyecto formativo	Actividad del proyecto formativo	Actividad de Aprendizaje	Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
			Evidencias de Producto: Propuesta física o digital de árbol de la vida y sus propios valores. **Evidencia de desempeño:** Actitudes y comportamientos en ambientes compartidos con la comunidad SENA	Define su proyecto de vida de acuerdo a los criterios de dignidad, de respeto, creencias, ecología y cultura. Define su proyecto de vida con base en criterios axiológicos y culturales y hábitos de convivencia. Cambia actitudes frente a su comportamiento con base en la dignidad,	Valoración de producto Lista de chequeo. Observación directa Lista de chequeo

				aportando a la cultura de paz.	

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS

Cualidades: son las características que distinguen y definen a las personas, los seres vivos en general y las cosas. El término proviene del latín QUALITAS y permite hacer referencia a la manera de ser de alguien o algo. Las cualidades suelen ser positivas, Una cualidad puede ser una característica natural e innata o algo adquirido con el paso del tiempo.
Defectos: Carencia o imperfección en las cualidades propias de una persona, animal o cosa, rasgo del carácter de una persona que se considera negativo.
El proyecto de vida: es un plan trazado, un esquema vital que encaja en el orden de prioridades, valores y expectativas de una persona que como dueña de su destino decide cómo quiere vivir.
Integridad: La integridad, como principio ético, es la facultad para elegir hacer lo correcto y lo que va de acuerdo a los principios universales como verdad, respeto y responsabilidad. Es como el pilar ético institucional que compila y permite la aplicación de valores humanos que fortalecen la formación integral de todo ser humano. Por tanto, es una capacidad que todo ser humano puede desarrollar.
Relaciones humanas: Se puede determinar como el conjunto de contactos y vínculos que tienen los seres humanos entre sí. Es una interacción recíproca entre 2 o más personas que tiene como ingrediente principal la comunicación, con el objetivo de compartir vivencias sociales e individuales, así como de llegar a crecer, ayudarse, formarse y desarrollarse como seres integrales y felices, donde debe predominar el respeto de aceptar a los demás tal cual son.

6. REFERENTES BILBIOGRÁFICOS

Ovejero Bernal, Anastasio (2007) Las Relaciones Humanas, Psicología Social teórica y aplicada. Editorial Biblioteca Nueva. Madrid, España.

Luque, F (1988). Un proyecto de vida. Bogotá: Indo – American Press Service.

D'Angelo Hernández (2000). Proyecto de vida como categoría básica de interpretación de la identidad individual y social. Revista Cubana de Psicología. Vo. 17 N°. 3.7.

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha

Autor (es)	Maricela Mantilla Sánchez Oscar Alberto López Grajales Karen Julieth Quintero Ramírez Claudia Bibiana Martínez Ducuara Margarita Hurtado Escobar Carmen Eugenia Marulanda	Instructores	Centro de Comercio y Turismo	Julio de 2017

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)	Oscar Alberto López Grajales	Instructor	Centro de comercio y turismo	Julio 2024	Actualización formato guía.
	Claudia patricia Mondragon V.	Instructora	Centro de comercio y turismo	Mayo 2025	**Actualización y unificación de la guía**

PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación:
- Código del Programa de Formación:
- Nombre del Proyecto:
- Fase del Proyecto:
- Actividad de Proyecto:
- Competencia: Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz
- Resultados de Aprendizaje Alcanzar:
 - Contribuir con el fortalecimiento de la cultura de paz a partir de la dignidad humana y las estrategias para la transformación de conflictos.
 - Promover el uso racional de los recursos naturales a partir de los criterios de sostenibilidad y sustentabilidad ética y normatividad vigente.
- Duración: 12 horas.

2. Presentación



Las habilidades sociales son las conductas o destrezas sociales específicas requeridas para ejecutar competentemente una tarea de índole interpersonal. Se tratan de un conjunto de comportamientos aprendidos que se ponen en juego en la interacción con otras personas y el medio ambiente. Por tal motivo el trabajo en equipo es una de las condiciones de trabajo de tipo psicológico que más influye en los trabajadores de forma positiva, ya que normalmente genera entusiasmo y produce satisfacción en las tareas recomendadas logrando objetivos comunes.

Queridos aprendices lo que esta guía pretende es, ser conscientes del entorno que habitamos, este depende de nuestro cuidado y protección; el ser humano establece una relación con el mismo, con el otro y la naturaleza, en donde su compromiso es vital para la sostenibilidad de este, partiendo de sus valores y principios éticos como

eje fundamental de su participación en la sociedad. Debe existir un ambiente de trabajo armónico, que permita y promueva la participación de los integrantes de los equipos, donde se aproveche el desacuerdo para buscar una mejora en el desempeño y la resolución de los problemas.

Imagen tomada de
https://www.google.com/imgres?q=habilidades%20sociales%20y%20el%20medio%20ambiente&imgurl=https%3A%2F%2Flatam.emeritus.org%2Fwp-content%2Fuploads%2Fsites%2F6%2F2024%2F04%2F58.-tips-habilidades-ecologicas.jpg.optimal.jpg&imgrefurl=https%3A%2F%2Flatam.emeritus.org%2Fblogs%2F7-tips-sobre-habilidades-ecologicas%2F&docid=BzM2xYFeIlUlLM&tbnid=QxgGtNkSx6JaHM&vet=12ahUKEwi2o4aHo6aNAxUZRDABHejLMNEQM3oECBwQAA..i&w=730&h=430&hcb=2&ved=2ahUKEwi2o4aHo6aNAxUZRDABHejLMNEQM3oECBwQAA

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

3.1 Actividad de Reflexión Inicial

Descripción de la actividad:

Instrucciones para el desarrollo de esta actividad: desde su experiencia seleccione una imagen, caricatura, dibujo, serie película o trabajo de contexto profesional donde se observe la importancia del trabajo colaborativo y la resolución de conflictos, se debe socializar en el grupo.



- Ambiente requerido: Ambiente convencional
- Estrategias o técnicas didácticas activas: lluvia de ideas
- Materiales de formación: celular
- Material de apoyo: imágenes, películas. Etc.
- Duración de la actividad: 1 hora.

3.2 Actividad de Contextualización

Descripción de la actividad:

observe el video GUNG HO en el siguiente link https://youtu.be/2S89iRtWKi8, se analiza por medio de preguntas al grupo los valores aplicados al trabajo en equipo, se construyen las definiciones de grupo y equipo. Posteriormente, se habla de los conflictos que se pueden generar al momento de trabajar colaborativamente, según el caso como se aplicaría la estrategia en el ambiente de formación- laboral.



Ambiente requerido: Ambiente convencional

Estrategias o técnicas didácticas activas: conversatorio

Materiales de formación: tv, computador

Material de apoyo: video gung ho

Duración de la actividad: 1 hora

3.3 Actividad de apropiación

Nombre de la Actividad: taller practico sobre las relaciones conmigo mismo, el otro y la naturaleza

Descripción de la actividad: desde el significado de tres elementos: pan, uvas y jugo de uva, se realiza el compartir dándole un significado a cada uno:

- el pan se parte con las manos y se entrega a aquella persona en la que reconozco habilidades y destrezas independientemente que sea el mas cercano, se trata de felicitar.
- Las uvas se trata de reconocer los momentos en los que he juzgado, herido a los demás con mis gestos y palabras, aquí se pide disculpas.
- Jugo de uva es para hacer un compromiso a nivel personal con el grupo para mejorar mis actitudes frente a los demás y el entorno.

El instructor retroalimenta al grupo de aprendices sobre lo que se percibió y anima a seguir adelante

Ambiente Requerido: ambiente convencional

Estrategias o técnicas didácticas activas: participación activa

Materiales de formación: pan, uvas y jugo de uva

Material de apoyo: herramientas digitales, tecnológicas y audiovisual

Duración de la actividad: 4 horas.

Actividad de transferencia:

Nombre de la Actividad: campaña sobre las buenas relaciones y el cuidado del medio ambiente

Descripción de la actividad: realizar una campaña donde se denote el trabajo en equipo y las buenas relaciones entre los participantes, concientizando a la familia Sena con respecto a la conservación del medio ambiente, a través del manejo de centros de reciclaje (canecas, sitios de depósito y otros). Esta puede ser presentada por el medio que el grupo escoja (bailes, videos, carteles, mensajes, y otros)

Ambiente requerido: ambiente convencional
Estrategias o técnicas didácticas activas: trabajo en equipo
Materiales de formación: normatividad vigente
Material de apoyo: celular, herramientas digitales, cartulinas, marcadores, hojas o el requerido por el instructor.
Evidencias de aprendizaje: campaña
Instrumentos de evaluación: lista de chequeo
Duración de la actividad: 6 horas.



4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Se hace referencia la técnica e instrumentos de evaluación citados en la guía de Desarrollo Curricular

Fase del proyecto formativo	Actividad del proyecto formativo	Actividad de Aprendizaje	Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
			Evidencia de Producto: Campaña **Evidencia de conocimiento:** Preguntas (instrumento)	Modifica actitudes comportamentales a partir de la resolución pacífica de conflictos. Aplica acciones de prevención de acciones violentas con base en estrategias de comunicación asertiva. Utiliza herramientas que permiten la comunicación asertiva en diferentes entornos	Valoración de producto. Instrumento de evaluación: Lista de chequeo

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS:

Ética: La ética como construcción teórica de la filosofía indaga sobre el recto comportamiento del ser humano y además se encarga de establecer parámetros de conducta en los seres humanos que permite tener como primacía el respeto a la vida. El hombre debe aprender a desarrollar por sí mismo dicha conducta, mediante la indagación y conocimiento de su alma, donde reside el amor, para llegar a la felicidad.

Felicidad: Es aquello que acompaña a la realización del fin propio de cada ser vivo. Ésta se da cuando el hombre realiza la actividad que le es más propia y la hace de un modo perfecto. Es un estado y sentimiento permanente en el ser humano, el cual debe encontrar a partir de sus vivencias en su diario vivir, en su existencia, en su ahora, lo cual implica una actitud vital y activa que lo lleve a su encuentro con acciones y pensamientos que lo hagan feliz.

Honestidad: Es la conciencia clara ante sí mismo y ante los demás, donde crece el reconocimiento de lo que está bien y es apropiado para nuestro propio papel, conducta y relaciones. Con honestidad, no hay hipocresía ni artificialidad que creen confusión y desconfianza en las mentes y en las vidas de los demás. La honestidad conduce a una vida de integridad, porque nuestro interior y exterior es reflejo el uno del otro. Honestidad es hablar de lo que se piensa y hacer lo que se ha dicho. No hay contradicciones ni discrepancias entre los pensamientos, palabras o acciones.

Integridad: La integridad, como principio ético, es la facultad para elegir hacer lo correcto y lo que va de acuerdo a los principios universales como verdad, respeto y responsabilidad. Es como el pilar ético institucional que compila y permite la aplicación de valores humanos que fortalecen la formación integral de todo ser humano. Por tanto, es una capacidad que todo ser humano puede desarrollar.

Justicia: Es una característica posible más no necesaria del orden social, pero constituye una virtud del individuo. La justicia configura la felicidad social. Es en este sentido que Platón relaciona justicia con felicidad cuando afirma que: “sólo el justo es feliz y desdichado el injusto”.

Relaciones humanas: Se puede determinar como el conjunto de contactos y vínculos que tienen los seres humanos entre sí. Es una interacción recíproca entre 2 o más personas que tiene como ingrediente principal la comunicación, con el objetivo de compartir vivencias sociales e individuales, así como de llegar a crecer, ayudarse, formarse y desarrollarse como seres integrales y felices, donde debe predominar el respeto de aceptar a los demás tal cual son.

Trabajo colaborativo: Es la reunión de personas que trabajan juntas para producir un producto o servicio. Su objetivo es el de maximizar los resultados y minimizar la pérdida de tiempo e información en beneficio de los objetivos organizacionales. En este proceso todos los participantes trabajan, colaboran y se ayudan para la realización de la tarea asignada.

Trabajo en equipo: Se refiere al conjunto de estrategias, procedimientos y metodologías que utiliza un grupo de personas para lograr los retos propuestos. Se considera como un método de trabajo colectivo 'coordinado' en el que los participantes intercambian sus experiencias, respetan sus roles y funciones para lograr objetivos comunes al realizar una tarea conjunta.

Conflicto: Oposición o desacuerdo entre personas o cosas, se define al conjunto de dos o más hipotéticas situaciones que son excluyentes: esto quiere decir que no pueden darse en forma simultánea. Por lo tanto, cuando surge un conflicto, se produce un enfrentamiento, una pelea, una lucha o una discusión, donde una de las partes intervinientes intenta imponerse a la otra.

Argumentación: es la exposición de razones que justifican algo, por ejemplo, una idea, un hecho, una conducta, etcétera. La argumentación para ser válida y creíble debe realizarse en base a pruebas y razonamientos fundados, siempre supone una persona que defiende una postura frente a otro al que se pretende convencer, por lo cual la exposición oral o escrita, debe presentar todas las características de credibilidad. Debe hacerse, si es oral, en forma seria y no en tono jocoso, sin expresiones dubitativas, con voz firme y pausada, mostrando convencimiento de los que se expone. Si el orador no está convencido no podrá convencer a nadie

6. REFERENTES BILBIOGRÁFICOS

Barón Resol, Edmundo (2006) manejo de conflicto, Ciclo de Capacitación sobre Gestión, Centros de Salud. Puerto Esperanza. Provincia de Misiones. Fundación Compromiso. Argentina. Recuperado de biblioteca@compromiso.org

Enciclopedia de Ejemplos (2019). "Técnicas de Aprendizaje". Recuperado de: https://www.ejemplos.co/10-ejemplos-de-tecnicas-de-aprendizaje/Fuente: https://www.ejemplos.co/10-ejemplos-de-tecnicas-de-aprendizaje/#ixzz6caKrjLmC

Jaramillo Solorio, Rosa (2012) Trabajo en equipo, subsecretaría de administración y finanzas dirección general de recursos humanos dirección general adjunta de administración del servicio profesional de carrera y capacitación departamento de capacitación y desarrollo de habilidades, Estados unidos de México.

Ovejero Bernal, Anastasio (2007) Las Relaciones Humanas, Psicología Social teórica y aplicada. Editorial Biblioteca Nueva. Madrid, España.

Goleman, Daniel (1998). La Práctica de la inteligencia emocional. Barcelona, España. Editorial Kairós. S.A.

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha

Autor (es)	Carmen Eugenia Marulanda Rios	Instructora	Programa de Comercio y Servicios	Junio de 2020

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	**Cargo**	**Dependencia**	**Fecha**	**Razón del Cambio**
Autor (es)	Claudia Lorena Zuluaga Parra Luz Amparo Acosta Acosta Oscar Alberto López Grajales Susy Lezama	Instructores	Comercio y turismo	Febrero 2023	Actualización de la guía.
	Claudia Mondragón			Julio 7 de 2024 Mayo 2025	Actualización de la guía Actualización de la guía

PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación:
- Código del Programa de Formación:
- Nombre del Proyecto:
- Fase del Proyecto:
- Actividad de Proyecto:
- Competencia: Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
- Resultados de Aprendizaje Alcanzar:
 - ✓ Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo.
 - ✓ Practicar los derechos fundamentales del trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales.
 - ✓ Reconocer el trabajo como uno de los elementos primordiales para la movilidad social y la transformación vital.
 - ✓ Participar en acciones solidarias orientadas al ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.
- Duración de la Guía: 48 horas

2. PRESENTACIÓN

El trabajo es un proceso propio en el desarrollo humano, la ejecución del mismo influye, codifica e inspecciona, el intercambio de experiencias entre el hombre y el contexto; en el momento en el que este desarrolla una acción directa sobre la naturaleza, se modifica incluso a él mismo, todo esto tiene un propósito consciente, adaptar los elementos de su realidad priorizando el cubrimiento de sus necesidades básicas, de seguridad y protección, sociales y necesidades de estima. Para que el proceso de trabajo se lleve a cabo se deben visibilizar estos tres momentos: 1) La actividad humana está encaminada a cumplir un fin, es decir, el trabajo mismo. 2) La esencia del trabajo; y 3) las herramientas implícitas con las que el hombre actúa sobre la acción o el objeto a transformar.

El trabajo está constituido como condición fundamental de la existencia humana. Incluso ha sido considerado como deber moral, obligación y como la cúspide de la autorrealización personal. Para el Sena como entidad estatal cuyo propósito principal es orientar procesos de formación encaminados, a la formación para el

trabajo, es una prioridad que sus aprendices reconozcan y validen la posibilidad de acceder a un empleo decente.

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Actividad de Reflexión Inicial

Instrucciones para el desarrollo de esta actividad: Lee cuidadosamente el siguiente *Estudio de caso*

¿Por qué trabajamos?

Piense en esta vieja historia: un ingeniero recorría una carretera cuando encontró a un grupo de hombres que trabajaban en una cantera. Al parecer, todos hacían lo mismo. El hombre preguntó a uno de ellos: "¿Qué hace?" El trabajador, sucio, enrojecido y empapado en sudor, respondió con evidente irritación: "Intento romper esta maldita piedra". Le repitió la misma pregunta al siguiente trabajador. Éste, exhibiendo poca emoción, repuso: "Estoy preparando piedras para un edificio". El tercero, que canturreaba con alegría al trabajar, dio la siguiente respuesta, con visible orgullo: "Estoy ayudando a construir una catedral". A pesar de que parecían hacer lo mismo, el ingeniero llegó a la conclusión de que esos trabajadores hacían cosas muy distintas.

"¿Qué lecciones enseña esta historia?" Realice un paralelo entre las 3 respuestas

"¿Por qué estoy trabajando?"

"¿Cuál es el significado de mi trabajo?"

Las respuestas finales de los equipos deben ser presentadas a todo el grupo.

Actividad de Contextualización

Instrucciones para el desarrollo de esta actividad: Teniendo en cuenta su experiencia, los aspectos que ha conocido hasta hoy y la actividad anterior responda las siguientes preguntas y socialícelas con el grupo



1. ¿Qué entiende por trabajo?
2. ¿Por qué y para que trabaja la gente?
3. ¿En qué trabajos se desempeñaba la gente en épocas anteriores?
4. ¿Cómo cree usted que se ha venido cambiando el trabajo?
5. ¿De qué manera va a cambiar el trabajo en el futuro?

Actividades de Apropiación:

Actividad 1: Identificar la evolución del trabajo a través del tiempo.

Instrucciones para el desarrollo de esta actividad: El instructor a partir de un video que hace referencia al trabajo a traves del tiempo. Los aprendices en equipos de trabajo elaboran una línea del tiempo donde se muestre los momentos mas relevantes del trabajo (Prehistoria, Edad Antigua, Edad Media, Revolución Industrial y el Trabajo Actual) en la historia de la humanidad. Dicha actividad se socializa con el grupo de aprendices. Esta actividad será evidencia de producto.

Ambiente Requerido: Ambiente de formación.
Materiales requeridos: Materiales Hojas o cartulinas, pc.

Actividad 1.1: Reconocer la Declaración Universal de los Derechos Humanos

Instrucciones para el desarrollo de esta actividad: El instructor hace una explicación sobre la historia, conceptos. Importancia e impacto de los DDHH (Derechos Humanos)

1. Historia
2. Conceptos basicos
3. ¿Que son los DDHH?
4. Caracteristicas
5. Clasificación
6. Declaracion Universal de los DDHH

Ambiente Requerido: Ambiente de formación.
Materiales requeridos: Materiales Hojas o cartulinas, pc.

Actividad 1.2: Nombre de la actividad: Reflexionando sobre los DDHH.



Instrucciones para el desarrollo de esta actividad: A cada aprendiz se le asigna uno de los DDHH (Derechos Humanos), el cual va a consultar, analizar y realizar un diseño grafico, sobre este derecho. Esta actividad debeser socializada a todo el grupo.

Ambiente Requerido: Ambiente de formación.

Materiales requeridos: Materiales Hojas o cartulinas, pc.

Actividad 2: Nombre de la actividad: contextualización sobre los DDHH.

Instrucciones para el desarrollo de esta actividad: El instructor presenta la película los Colores de la Montaña, y a partir de ella los aprendices identifican los diferentes aspectos que vulneran los Derechos Humanos. Posteriormente en mesa redonda se hace la discusión a través de un derrotero de preguntas. Esta actividad será evidencia de producto.

Ambiente Requerido: Ambiente de formación.

Materiales requeridos: televisor.

Actividad 3: Nombre de la actividad: Dramatizando las condiciones laborales
Instrucciones para el desarrollo de esta actividad: a través de un dramatizado, explique y ejemplifique los conceptos de Precarización laboral, Tercerización y Deslaboralización. Esta actividad será evidencia de producto.

Tome como apoyo la siguiente lectura y exprese cuales son las conxclusiones que le genera este: https://aceb.org.co/%EF%BB%BF%EF%BB%BF%EF%BB%BFtercerizacion-laboral-y-precarizacion-del-trabajo-en-colombia/

Ambiente Requerido: Ambiente de formación.
Materiales requeridos: Materiales Hojas o cartulinas, pc.



Actividad 4: Nombre de la actividad: los mecanimos de participación ciudadana.
Instrucciones para el desarrollo de esta actividad: Plasme, a través de un mapa conceptual, la similitud y diferencias entre un derecho de petición y una acción de tutela. Esta actividad será evidencia de producto.

Ambiente Requerido: Ambiente de formación.
Materiales requeridos: Materiales Hojas o cartulinas, pc.

Actividad de transferencia de conocimiento

Instrucciones para el desarrollo de esta actividad: Haga un ejercicio de Consulta a través de fuentes infográficas que le permitan ejecutar un paralelo entre las condiciones actuales de un trabajador del área de desempeño y las condiciones de una persona asumiento principios y elementos del trabajo decente.





Ambiente Requerido: Ambiente de formación.

Materiales requeridos: Materiales Hojas o cartulinas, pc.

4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Evidencias de conocimiento: Taller **Evidencias de Producto:**	- Compara las condiciones del trabajo, en el devenir histórico de la humanidad de acuerdo con los derechos humanos y fundamentales del trabajo. - Argumenta los momentos relevantes del devenir histórico de los derechos humanos y fundamentales del trabajo en la línea del tiempo. - Analiza de manera autónoma situaciones que repercuten en el desarrollo de los procesos	**DE CONOCIMIENTO** **Cuestionario** Formulación de preguntas **DE PRODUCTO**

Misivas sobre el trabajo decente física o digital.	sociales desarrollando habilidades de comunicación según técnicas y protocolos. - Selecciona los mecanismos de protección para el ejercicio de la ciudadanía laboral aplicando la normativa. - Elabora documentos relacionados con las obligaciones económicas, sociales, bienestar derivadas de las acciones laborales de acuerdo con la normativa. - Evalúa los resultados de la aplicación de los mecanismos de protección para el ejercicio de la ciudadanía laboral acorde con la normativa. - Propone estrategias de solución de conflictos y negociación de acuerdo con la normativa. - Justifica la importancia de los derechos de los pueblos y de la solidaridad en el ejercicio de la ciudadanía laboral de acuerdo con la normativa. - Relaciona, de los derechos de los pueblos y de la solidaridad, la autodeterminación de los pueblos, el desarrollo sostenible, la seguridad alimentaria, el derecho al uso de la ciencia y la tecnología y la paz en función de los indicadores de desarrollo humano. - Propone acciones de defensa relacionadas con la autodeterminación de los pueblos, el desarrollo sostenible, la seguridad alimentaria, el derecho al uso de la ciencia y la tecnología y la paz en función de los indicadores del desarrollo humano.	Valoracion de producto lista de chequeo

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS

Constitución Política
"Normativa suprema del Estado colombiano, en cuyas disposiciones están las bases fundamentales de su organización jurídico política. La Constitución es la norma de normas, y a ella deben dar acatamiento los nacionales y extranjeros que habitan en el país.

Derechos Humanos
"Conjunto de libertades de las que puede beneficiarse el individuo en sus relaciones con otros individuos o con el Estado. Los principios que fundamentan estos derechos han sido objeto, desde el final de la Segunda Guerra Mundial, de un notable impulso, gracias a fuertes corrientes de opinión que se han consolidado en

la Organización de las Naciones Unidas o de organizaciones zonales, tales como el Consejo de Europa. La expresión "derechos humanos" abarca hoy una vasta gama de derechos y de garantías del individuo que comprenden esencialmente: el derecho a la integridad física y mental, a la libertad de movimiento, a la libertad personal, a la de pensamiento, de reunión y de asociación, a la igualdad, a la propiedad, a la realización de sus aspiraciones, a la participación en la vida política. La Asamblea General de las Naciones Unidas afirmó el principio según el cual los derechos humanos deben ser plenamente respetados incluso durante los períodos de conflicto armado."

Humanitario
"Consideración humana que busca disminuir los padecimientos y sufrimientos de los seres vivos. Se refiere también al respecto a los bienes protegidos."

Indefensión
"Situación de una persona que con respecto a otra y por cualquier causa se encuentra indefensa. La indefensión es la ausencia de medios jurídicos o materiales para ampararse, librarse o protegerse. La ley debe señalar los casos en que la acción de tutela procede contra particulares frente a los cuales el actor se halle en situación de indefensión."

Irrenunciabilidad
"Calidad de aquello a lo cual no se puede válidamente renunciar. Los derechos humanos, reconocidos como inalienables por la Constitución colombiana, no son renunciables por las personas, pues su abandono implicaría ignorar la dignidad sobre la cual se fundamentan."

Paz
"El término designa el gran objetivo de la humanidad sobre cuyo contenido no existe, sin embargo, acuerdo alguno. Hablar de paz plantea el problema de su opuesto: la guerra. Se pretende que, si bien es cierto, es difícil definir la paz sin referirse a la guerra (paz = ausencia de guerra), la guerra puede definirse sin referirse a la paz. Recientemente, la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó una "Declaración sobre el derecho de los pueblos a la paz". No cabe duda, en todo caso, de que una verdadera paz debe fundarse en la primacía de la persona humana y, por lo tanto, en la verdad, la libertad, la seguridad y la justicia.

REFERENTES BILBIOGRÁFICOS

http://historico.derechoshumanos.gov.co/Prensa/Destacados/Paginas/glosario_derechos_humanos.aspx

https://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/

https://www.youtube.com/watch?v=F-N26oICC7E

https://www.youtube.com/watch?v=hnZ_Eo5R-9E

https://www.youtube.com/watch?v=h5ilBPQNkm8

Naciones Unidas. **El decenio de las Naciones Unidas para la educación en la esfera de los derechos humanos (1995-2004) : la educación en la esfera de los derechos humanos y tratados de derechos humanos**. Nueva York, Naciones Unidas, 1995. 39 p.

Naciones Unidas. **El decenio de las Naciones Unidas para la educación en la esfera de los derechos humanos 1995-2004 : lecciones para la vida**. Nueva York, Naciones Unidas, 1998. 63 p.

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	Luz Amparo Acosta Acosta	Instructor	Centro de Comercio y Turismo	Mayo de 2022

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)	Claudia Lorena Zuluaga Parra Oscar Alberto López Grajales Susy Lezama Velásquez	Instructores	Comercio y turismo	Abril 2023	Actualización de la guía.

PROCESO GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

Regional: QUINDÍO
Centro de formación: COMERCIO Y TURISMO

Denominación del Programa de Formación:
Código del Programa de Formación:
Versión:

Nombre del Aprendiz: _____

No. de Documento: _____ **No. De Ficha:**

Nombre del Instructor:

Competencia:
Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz

Resultado de Aprendizaje:

- Establecer relaciones de crecimiento personal y comunitario a partir del bien común como aporte para el desarrollo social.
- Promover mi dignidad y la del otro a partir de los principios y valores éticos como aporte en la instauración de una cultura de paz.
- Contribuir al fortalecimiento de la cultura de paz a partir de la dignidad humana y las estrategias para la transformación de conflictos.
- Promover el uso racional de los recursos naturales a partir de los criterios de sostenibilidad y sustentabilidad ética y normativa vigente.

Actividad:

- ✓ Elaboración árbol de la vida y reconocimiento de este como base fundamental en el conocimiento y la planeación del proyecto de vida.
- ✓ Realizar el propio código ético teniendo en cuenta su formación, puede ser en tríptico, afiche, o de la que prefiera de forma creativa y bien elaborado.
- ✓ Participar en el taller como estrategia de difusión, aportando a la dinámica en donde se refleja la forma asertiva de resolver los conflictos.
- ✓ organizar campaña sobre la responsabilidad que tiene cada persona en el cuidado del medio ambiente

Evidencia:

Productos:

- ✓ Arbol de la vida
- ✓ Propio código ético
- ✓ Registro fotográfico de participación en el taller practico
- ✓ Material de campaña elaborado

INSTRUCCIONES PARA EL DILIGENCIAMIENTO:

En el desarrollo de este instrumento se valorarán la evidencia de desempeño y/o producto del proceso, según las técnicas y habilidades desarrolladas durante la formación. Estas evidencias corresponden a las actividades que se describen en la guía de aprendizaje, las cuales fueron socializadas y concertadas con el instructor.

Según sus evidencias presentadas el instructor valorará cada uno de los factores que contiene la siguiente lista de chequeo para alcanzar el resultado de aprendizaje.

LISTA DE CHEQUEO

CONOCIMIENTO ⬬ PRODUCTO ⬬ DESEMPEÑO ⬬

No.	INDICADORES/FACTORES A EVALUAR	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	Participa de manera activa y colaborativa en la actividad de reflexión.			
2	Participa de manera activa y colaborativa en la actividad de contextualización.			
3	Participa en las actividades didácticas para la apropiación del conocimiento.			
4	Presenta puntual a las actividades de aprendizaje.			
5	Se evidencia una buena presentación personal el proceso de aprendizaje.			
6	Identifica la importancia de los autos en el conocimiento de si mismo			
7	Se realiza el árbol de la vida como base fundamental es su auto-reconocimiento y proyecto de vida			
8	Registra la evidencia en el enlace correspondiente, en las fechas e instrucciones dadas por el instructor.			

RESULTADOS:

Aprobado ☐ Deficiente ☐

OBSERVACIONES-RECOMENDACIONES:

Ciudad y fecha de aplicación del instrumento:

Firma del Aprendiz

Firma del Instructor

PROCESO GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

Regional: QUINDÍO
Centro de formación: COMERCIO Y TURISMO

Denominación del Programa de Formación:
Código del Programa de Formación:
Versión:

Nombre del Aprendiz:	
No. de Documento:	**No. De Ficha:**
Nombre del Instructor:	

Competencia:

- ✓ Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

Resultado de Aprendizaje:

- ✓ Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo.
- ✓ Reconocer el trabajo como uno de los elementos primordiales para la movilidad social y la trasnformacion vital
- ✓ Practicar los derechos fundamentales del trabajo de acuerdo con la constititucion política y los convenios internacionales
- ✓ Participar en acciones solidarias orientadas al ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y la naturaleza

Actividad:

- ✓ Realización de la Línea del tiempo la evolución del trabajo en el tiempo.
- ✓ Elaboracion del cuadro de negociaciones colectivas
- ✓ Describir un caso ante la vulneración de los derechos fundamentales del trabajo y el mecanismo de defensa que lo proteje
- ✓ Presentación del Mapa conceptual del Derecho de Petición, Acción de tutela y la Queja

Evidencia:

Producto:

- Línea del tiempo
- Cuadro de las negociaciones colectivas
- Estudio de caso
- Mapa conceptual y derecho de petición

INSTRUCCIONES PARA EL DILIGENCIAMIENTO:

En el desarrollo de este instrumento se valorará la evidencia de desempeño y de producto, según las habilidades desarrolladas durante la formación. Esta evidencia corresponde a la actividad que se describe en la guía de aprendizaje, la cual fue socializada y concertada con el instructor.

Según la evidencia presentada el instructor valorará cada uno de los factores que contiene la siguiente lista de chequeo para alcanzar el resultado de aprendizaje.

LISTA DE CHEQUEO

CONOCIMIENTO ● PRODUCTO ● DESEMPEÑO

No.	ASPECTO	INDICADORES/FACTORES A EVALUAR	CUMPLE		OBSERVACIONES
			SI	NO	
1	Actitud contextualizacion	Compara las condiciones del trabajo, en el devenir histórico de la humanidad de acuerdo con los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.			
2	Actitud Contextualización	Argumenta los momentos relevantes del devenir histórico de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo en la línea del tiempo.			
3	Actitud Apropiación	Selecciona los mecanismos de protección para el ejercicio de la ciudadanía laboral aplicando la normativa.			
4	Actitud Análisis	Analiza situaciones que repercuten en ejercicio de los derechos fundamentales en el trabajo, desarrollando habilidades de comunicación según técnicas y protocolos.			
5	Actitud Apropiación	Elabora documentos relacionados con las obligaciones económicas, sociales y de bienestar derivadas de las acciones			
6	Actitud Apropiación	Elabora documentos relacionados con las obligaciones económicas, sociales y de bienestar derivadas de las acciones laborales de acuerdo con la normativa.			
7	Actitud Apropiación	Evalúa los resultados de la aplicación de los mecanismos de protección para el ejercicio de la ciudadanía laboral acorde con la normativa.			
8	Actitud Desempeño	Propone estrategias de solución de conflictos y negociación de acuerdo con la normativa.			
9	Actitud de apropiación	Justifica la importancia de los derechos de los pueblos y de la solidaridad en el ejercicio de la ciudadanía laboral de acuerdo con lanormativa.			

10	Actitud de desempeño	Propone acciones de defensa relacionadas con la autodeterminación de los pueblos, el desarrollo sostenible, la seguridad alimentaria, el derecho al uso de la ciencia y la tecnología y la paz en función delos indicadores del desarrollo humano.			

RESULTADOS:

Aprobado ☐ Deficiente ☐

OBSERVACIONES-RECOMENDACIONES:

Ciudad y fecha de aplicación del instrumento:

Firma del Aprendiz

Firma del Instructor

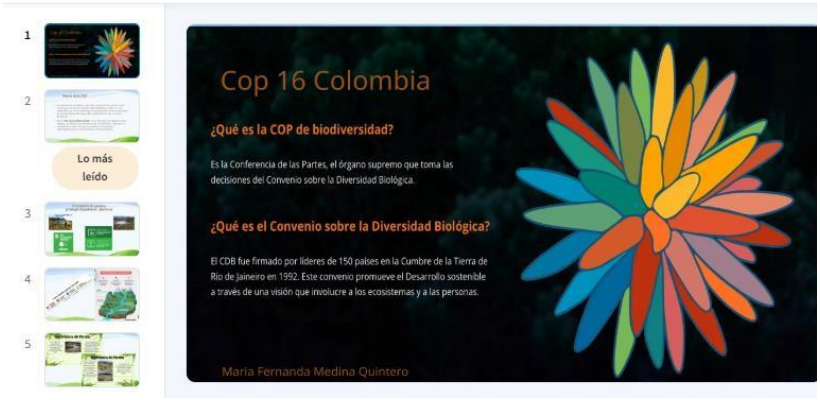
Material de apoyo ética



https://youtu.be/2S89iRtWKi8



https://es.slideshare.net/slideshow/presentacion-de-clase-de-sobre-la-cop-16/271541426



https://www.amitai.com/es/caracteristicas-tiene-empleado-etico/?gad_source=2&gad_campaignid=22275138625&gclid=EAIaIQobChMIqJfjq_X6jAMVFaZaBR3aoxsJEAEYASAAEgJn4PD_BwE



Material de apoyo derechos fundamentales

https://www.youtube.com/watch?v=bdLbL6uOSGI&list=PLRGQWvIgBvjOVh6LVz__ee3pf-3b6xueD&index=4



https://www.youtube.com/watch?v=1NhTCL6yBko&list=PLRGQWvIgBvjOVh6LVz___ee3pf-3b6xueD&index=5



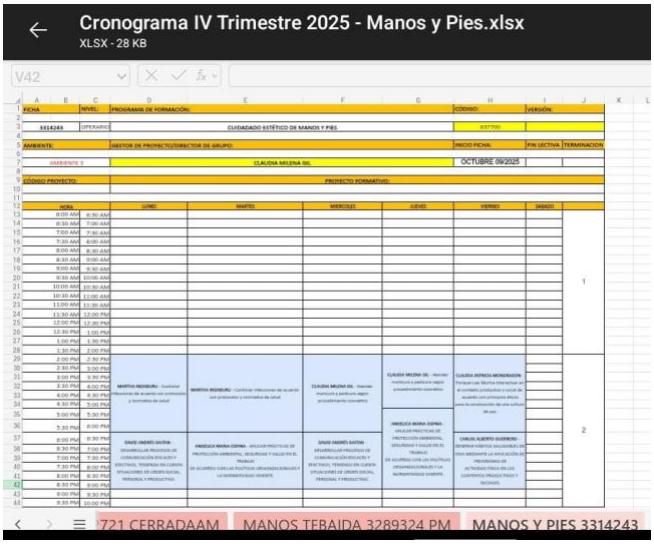
https://www.youtube.com/watch?v=DVSRZ0toeYs&list=PLRGQWvIgBvjOVh6LVz___ee3pf-3b6xueD&index=6

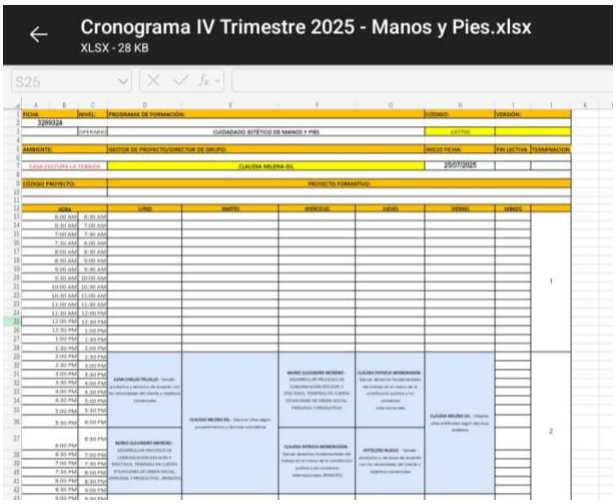


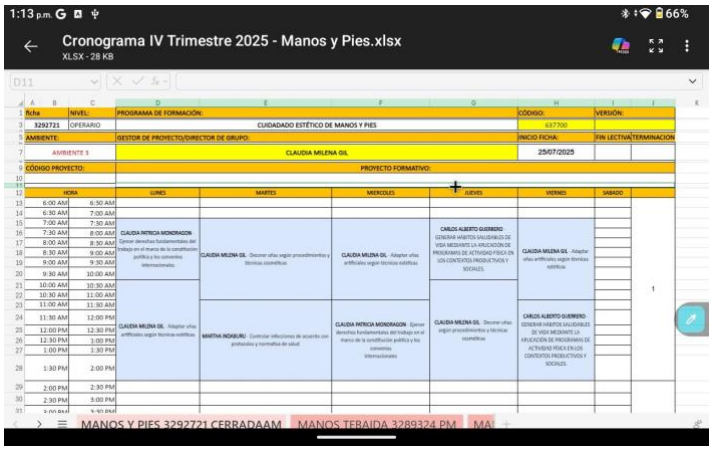
https://www.youtube.com/watch?v=wYaUc_vtk5Q&list=PLRGQWvIgBvjOVh6LVz___ee3pf-3b6xueD&index=7

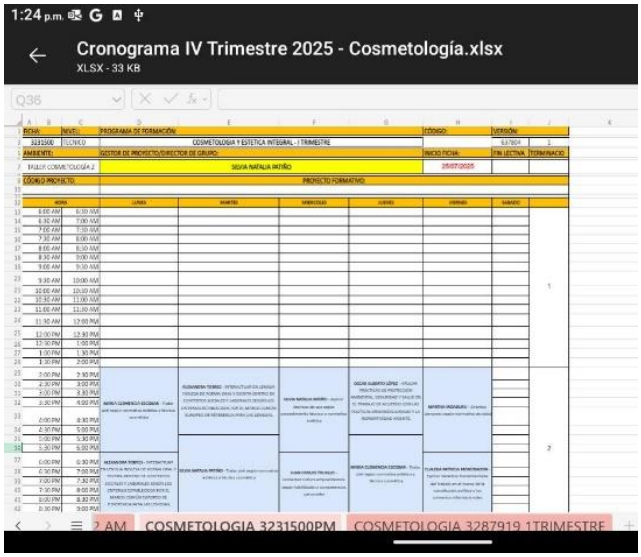


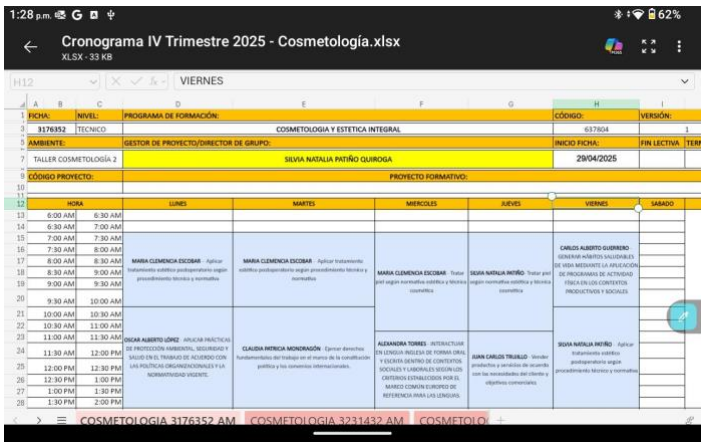
CRONOGRAMAS

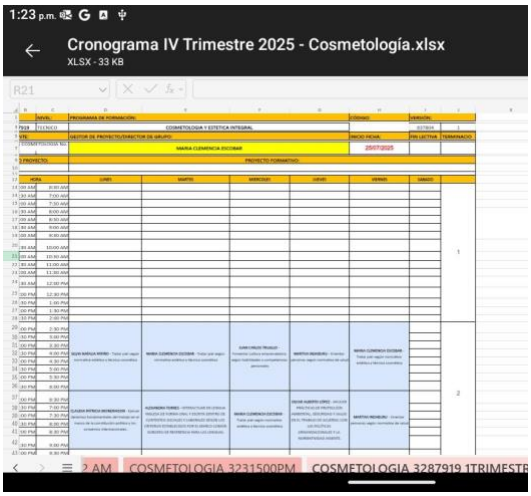







1:24 p.m.
Cronograma IV Trimestre 2025 - Cosmetología.xlsx
XLSX - 33 KB
COSMETOLOGIA 3231500PM
COSMETOLOGIA 3287919 1TRIMESTRE


1:28 p.m.
62%
Cronograma IV Trimestre 2025 - Cosmetología.xlsx
XLSX - 33 KB
COSMETOLOGIA 3176352 AM
COSMETOLOGIA 3231432 AM


1:23 p.m.
Cronograma IV Trimestre 2025 - Cosmetología.xlsx
XLSX - 33 KB
COSMETOLOGIA 3231500PM
COSMETOLOGIA 3287919 1TRIMESTR

COCINA


1:15 p.m.
65%
Cronograma IV Trimestre 2025 - Cocina.xlsx
XLSX - 41 KB
I31
NIVEL:
PROGRAMA DE FORMACIÓN:
CÓDIGO:
VERSIÓN:
4247
TECNICO
TÉCNICO EN COCINA - I TRIMESTRE
635503
NTE:
GESTOR DE PROYECTO/DIRECTOR DE GRUPO:
INICIO FICHA:
FIN LECTIVA
CINA DEMOSTRATIVA
CRISTIAN CAMILO COHECHA
9/10/2025
O PROYECTO:
PROYECTO FORMATIVO:
HORA
LUNES
MARTES
MIERCOLES
JUEVES
VIERNES
SABADO
CRISTIAN CAMILO COHECHA - MANIPULAR ALIMENTOS DE ACUERDO CON NORMATIVIDAD VIGENTE.
DAVID ANDRES GAITAN - INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR EL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS.
JORGE ALBERTO OSPINA - Preparar alimentos de acuerdo con la orden de producción y procedimiento técnico
JORGE ALBERTO OSPINA - CONTROLAR EL MANEJO DE LAS MATERIAS PRIMAS EN LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS.
JORGE EDUARDO GÓMEZ - Preparar alimentos de acuerdo con la orden de producción y procedimiento técnico
JORGE ALBERTO OSPINA - CONTROLAR EL MANEJO DE LAS MATERIAS PRIMAS EN LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS.
JOSE FABIAN VALENCIA - Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
CRISTIAN CAMILO COHECHA - MANIPULAR ALIMENTOS DE ACUERDO CON NORMATIVIDAD VIGENTE.
CLAUDIA PATRICIA MONDRAGON - Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
JORGE ALBERTO OSPINA - Preparar alimentos de acuerdo con la orden de producción y procedimiento técnico


1:17 p.m.
65%
Cronograma IV Trimestre 2025 - Cocina.xlsx
XLSX - 41 KB
G35
FICHA:
NIVEL:
PROGRAMA DE FORMACIÓN:
CÓDIGO:
VERSIÓN:
3231453
TECNICO
TÉCNICO EN COCINA - II TRIMESTRE
635503
103
AMBIENTE:
GESTOR DE PROYECTO/DIRECTOR DE GRUPO:
INICIO FICHA:
FIN LECTIVA
TERMIN
COCINA PRODUCCION
JOSE IGNACIO QUINTERO
2/10/2025
CÓDIGO PROYECTO:
PROYECTO FORMATIVO:
HORA
LUNES
MARTES
MIERCOLES
JUEVES
VIERNES
SABADO
JOSE IGNACIO QUINTERO - Preparar alimentos de acuerdo con la orden de producción a procedimiento técnico
JOSE FABIAN VALENCIA - Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
JOSE IGNACIO QUINTERO - CONTROLAR EL MANEJO DE LAS MATERIAS PRIMAS EN LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS.
CLAUDIA PATRICIA MONDRAGÓN - Exigir derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
JOSE IGNACIO QUINTERO - Preparar alimentos de acuerdo con la orden de producción y procedimiento técnico
JOSE IGNACIO QUINTERO - CONTROLAR EL MANEJO DE LAS MATERIAS PRIMAS EN LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS.
JORGE EDUARDO GÓMEZ - Preparar alimentos de acuerdo con la orden de producción y procedimiento técnico (FINANZERAS)
DAVID ANDRÉS GAITAN - DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
JORGE ALBERTO OSPINA - Preparar alimentos de acuerdo con la orden de producción y procedimiento técnico (REPOSTERIA)
MARIO ALEJANDRO MORENO - INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR EL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS.


1:17 p.m.
65%
Cronograma IV Trimestre 2025 - Cocina.xlsx
XLSX - 41 KB
I29
FICHA:
NIVEL:
PROGRAMA DE FORMACIÓN:
CÓDIGO:
VERSIÓN:
3231453
TECNICO
TÉCNICO EN COCINA - II TRIMESTRE
635503
103
AMBIENTE:
GESTOR DE PROYECTO/DIRECTOR DE GRUPO:
INICIO FICHA:
FIN LECTIVA
TERMINACION
COCINA TALLER
JORGE ALBERTO OSPINA LOAIZA
2/10/2025
CÓDIGO PROYECTO:
PROYECTO FORMATIVO:
HORA
LUNES
MARTES
MIERCOLES
JUEVES
VIERNES
SABADO
JORGE EDUARDO GÓMEZ - CONTROLAR EL MANEJO DE LAS MATERIAS PRIMAS EN LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS.
JORGE ALBERTO OSPINA - Preparar alimentos de acuerdo con la orden de producción y procedimiento técnico
JORGE EDUARDO GÓMEZ - CONTROLAR EL MANEJO DE LAS MATERIAS PRIMAS EN LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS.
MARIO ALEJANDRO MORENO - INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR EL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS.
JORGE ALBERTO OSPINA - Preparar alimentos de acuerdo con la orden de producción y procedimiento técnico
CLAUDIA PATRICIA MONDRAGÓN - Exigir derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
DAVID ANDRÉS GAITAN - DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
ANGELICA MARÍA OSPINA - APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE.
JORGE EDUARDO GÓMEZ - Preparar alimentos de acuerdo con la orden de producción y procedimiento técnico
JOSE FABIAN VALENCIA - Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.

PROGRAMA DE FORMACION

	LÍNEA TECNOLÓGICA: CLIENTE RED TECNOLÓGICA: TECNOLOGÍAS DE SERVICIOS TURÍSTICOS RED DE CONOCIMIENTO: RED DE CONOCIMIENTO EN HOTELERÍA Y TURISMO

1. INFORMACION BÁSICA DEL PROGRAMA DE FORMACION TITULADA		
1.1 Denominación del Programa:	COORDINACION DE SERVICIOS HOTELEROS	
1.2. Código Programa:	821600	
1.3. Versión Programa:	1	
1.4. Vigencia del Programa:	**Fecha inicio programa:** 10/05/2021 **Fecha fin programa:** [illegible] aún se encuentra vigente	
1.5 Duración máxima estimada del aprendizaje (horas)	**Etapa Lectiva:**	3120 horas
	Etapa Productiva:	864 horas
	Total:	3984 horas
1.6 Tipo de programa	TITULADO	
1.7 Titulo o certificado que obtendrá	TECNÓLOGO	
1.8 Justificación	La tendencia de los viajes hacia destinos como Colombia, considerados por la Organización Mundial del Turismo como emergentes, ha generado la necesidad inmediata de contar con talento humano suficientemente entrenado, calificado e integral en funciones de control y servicio a huéspedes para las operaciones propias de un establecimiento de Alojamiento. La industria hotelera colombiana ocupa el segundo lugar en aporte de divisas al país, se ha desarrollado satisfactoriamente en las últimas décadas siendo responsable de la generación de inversiones por US$14.056 millones, de acuerdo con datos registrados por el segmento de Comercio, Restaurantes y Hoteles en la Balanza de Pagos del Banco de la República. También es de resaltar que entre 2010 y 2017 se abrieron más de 200 hoteles en el país, de los cuales 123 pertenecen a cadenas hoteleras internacionales. En este sentido, la Tecnología en Coordinación de Servicios Hoteleros, ofrece al sector un perfil de desempeño	

2.0 Estrategia metodológica	que estimulan el pensamiento para la resolución de problemas simulados y reales; soportadas en el utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, integradas, en ambientes abiertos y pluritecnológicos, que en todo caso recrean el contexto productivo y vinculan al aprendiz con la realidad cotidiana y el desarrollo de las competencias. Igualmente, debe estimular de manera permanente la autocrítica y la reflexión del aprendiz sobre el que hacer y los resultados de aprendizaje que logra a través de la vinculación activa de las cuatro fuentes de información para la construcción de conocimiento: El instructor - Tutor El entorno Las TIC El trabajo colaborativo

2. PERFIL IDÓNEO DE EGRESO

2.1 PERFIL OCUPACIONAL

2.1.1 NOMBRE DE LA(s) OCUPACIONES QUE PODRÁ DESEMPEÑAR EL EGRESADO

Código del campo ocupacional	Ocupación
6216	Supervisores de servicios de Alojamiento y Hospedaje

2.1.2 PRINCIPALES PRODUCTOS DEL TRABAJO DEL EGRESADO

INFORMACION SISTEMATIZADA MANUAL O ELECTRONICAMENTE DE LAS AREAS QUE COORDINA Y EN LAS QUE REALIZA APOYO ADMINISTRATIVO.
PROTOCOLOS DE SERVICIOS PARA ATENCION AL USUARIO.
PROPUESTA DE MANUALES Y PROTOCOLOS DE MANEJO EN AREAS DE RESERVAS, RECEPCION, CAMARERIA, COSTEO DE SERVICIOS Y MANEJO DE PERSONAL.
INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE DATOS.
INSTRUMENTOS PARA VALORACION DE SERVICIO AL CLIENTE.
APOYO EN EL DISEÑO DE BASES DE DATOS PARA EL AREA DE HOTELERIA.
PROPUESTAS DE CAPACITACION Y CUALIFICACION DEL TALENTO HUMANO.
PROGRAMAS DE INDUCCION Y REINDUCCION DEL PERSONAL.

2.1.3 COMPETENCIAS QUE DESARROLLARÁ

Código del campo ocupacional	Ocupación
6216	Supervisores de servicios de Alojamiento y Hospedaje

2.2 PERFIL PROFESIONAL

Código del campo ocupacional	Ocupación
6216	Supervisores de servicios de Alojamiento y Hospedaje

LÍNEA TECNOLÓGICA: CLIENTE
RED TECNOLÓGICA: TECNOLOGÍAS DE SERVICIOS TURÍSTICOS
RED DE CONOCIMIENTO: RED DE CONOCIMIENTO EN HOTELERÍA Y TURISMO

1. INFORMACION BÁSICA DEL PROGRAMA DE FORMACION TITULADA		
1.1 Denominación del Programa:	COCINA.	
1.2. Código Programa:	835503	
1.3. Versión Programa:	103	
1.4. Vigencia del Programa:	**Fecha inicio programa:** 03/08/2018 **Fecha fin programa:** El programa aún se encuentra vigente	
1.5 Duración máxima estimada del aprendizaje (horas)	**Etapa Lectiva:**	1320 horas
	Etapa Productiva:	880 horas
	Total:	2200 horas
1.6 Tipo de programa	TITULADO	
1.7 Título o certificado que obtendrá	TÉCNICO	
1.8 Justificación	Las empresas de producción y servicio de alimentos, han logrado posicionar a Colombia como destino gastronómico de talla mundial, generando empleo y logrando un sector cada vez más competitivo. El SENA como actor fundamental en la política de fortalecimiento de las empresas y encargado de la cualificación de los trabajadores del país en el área de la preparación de alimentos ofrece el programa Técnico en Cocina, el cual desarrollará en los aprendices la capacidad de clasificar y aplicar procedimientos de control, normas de higiene y manipulación de alimentos en el almacenamiento de materias primas , impactando el sector productivo, mejorando la rentabilidad en tiempos de operación, innovación de producto, así como, las destrezas y competencias necesarias para la obtención de cortes en frutas, verduras y carnes, métodos de cocción elaboración de salsas y guarniciones, que son requeridas por la industria gastronómica. El carácter diferenciador del aprendizaje, le permitirá al técnico en cocina aplicar los conocimientos y experticias a nivel local, regional, nacional e internacional, cumpliendo con las exigencias, necesidades, requerimientos y normativas del sector gastronómico, a través de procesos técnicos que garanticen la calidad e inocuidad de los alimentos. Igualmente el egresado podrá desempeñarse en casinos, restaurantes, catering, clubes, cruceros, plantas de producción, comidas rápidas, y otros servicios de alimentación o emprender su propia empresa.	
	Sector económico:	SERVICIOS

2.0 Estrategia metodológica	Igualmente, debe estimular de manera permanente la autocrítica y la reflexión del aprendiz sobre el que hacer y los resultados de aprendizaje que logra a través de la vinculación activa de las cuatro fuentes de información para la construcción de conocimiento: El instructor - Tutor El entorno Las TIC El trabajo colaborativo.

2. PERFIL IDÓNEO DE EGRESO

2.1 PERFIL OCUPACIONAL

2.1.1 NOMBRE DE LA(s) OCUPACIONES QUE PODRÁ DESEMPEÑAR EL EGRESADO

Código del campo ocupacional	Ocupación
6355	Cocineros

2.1.2 PRINCIPALES PRODUCTOS DEL TRABAJO DEL EGRESADO

* -AREAS DE TRABAJO ORGANIZADAS, LIMPIAS E HIGIENIZADAS.
- FORMATOS DE MATERIA PRIMA CON ESPECIFICACIONES DE COMPRA.
- INVENTARIOS CONTROLADOS Y VERIFICADOS.
-MISE EN PLACE CON BASE EN RECETAS ESTANDAR Y PROYECCION DIARIA DE VENTAS
-PREPARACIONES DE COCINA, CUMPLIENDO CON RECETA ESTANDAR.
- PREPARACIONES REPRESENTATIVAS DE LA COCINA TRADICIONAL.
*

2.1.3 COMPETENCIAS QUE DESARROLLARÁ

Código del campo ocupacional	Ocupación
6355	Cocineros

2.2 PERFIL PROFESIONAL

Código del campo ocupacional	Ocupación
6355	Cocineros

2.3 PROYECCIÓN DEL EGRESADO

2.3.1 En lo laboral	EL EGRESADO DEL PROGRAMA DE FORMACION "TECNICO EN COCINA", PODRA DESEMPEÑARSE COMO COCINERO EN EL AREA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS DE ESTABLECIMIENTO COMO: HOTELES, CLUBES SOCIALES, CASINOS, HOSPITALES, CLINICAS, CRUCEROS, RESTAURANTES, MOTELES, CADENAS DE COMIDAS, CENTROS VACACIONALES, CAFETERIAS INDUSTRIALES, EMPRESAS DE CATERING, CASAS DE BANQUETES O EN SUS PROPIAS UNIDADES PRODUCTIVAS

SENA	LÍNEA TECNOLÓGICA: CLIENTE RED TECNOLÓGICA: TECNOLOGÍAS DE SERVICIOS DE SALUD RED DE CONOCIMIENTO: RED DE CONOCIMIENTO EN SERVICIOS PERSONALES

1. INFORMACION BÁSICA DEL PROGRAMA DE FORMACION TITULADA		
1.1 Denominación del Programa:	COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL..	
1.2. Código Programa:	637804	
1.3. Versión Programa:	1	
1.4. Vigencia del Programa:	**Fecha inicio programa:** 05/10/2022 **Fecha fin programa:** El programa aún se encuentra vigente	
1.5 Duración máxima estimada del aprendizaje (horas)	**Etapa Lectiva:**	1344 horas
	Etapa Productiva:	864 horas
	Total:	2208 horas
1.6 Tipo de programa	TITULADO	
1.7 Título o certificado que obtendrá	TÉCNICO	
1.8 Justificación	De acuerdo con la Sociedad Internacional de Cirugía Plástica Estética ISAPS, señala un crecimiento del 20,6% a nivel mundial sobre quirúrgicos y un 27,3% en procedimientos estéticos no quirúrgicos, en periodo de cuatro años (2015-2019). Colombia se encuentra entre los primeros 10 países que realizan procedimientos estéticos con una cifra de 413.512 intervenciones asociadas ubicándose a nivel mundial por encima de Australia y Tailandia y en Latinoamérica en segundo lugar siguiendo a Argentina (ISAPS, 2019). El programa Técnico en Cosmetología y Estética Integral brinda al sector productivo de la estética facial y corporal, la posibilidad de incorporar personal de apoyo en servicios estéticos de manera competente para atender las demandas de estos servicios, contribuyendo al desarrollo económico. social y tecnológico del país, aportando al cumplimiento del ejercicio idóneo de la estética no invasiva en el marco de la legislación vigente, con principios éticos, habilidades sociales y técnica. El SENA ofrece el programa con todos los elementos de formación profesional integral con metodologías de aprendizaje innovadoras, acceso a tecnologías de última generación, estructurado sobre métodos más que contenidos, lo que potencia la formación de ciudadanos librepensadores, con capacidad crítica, solidarios y emprendedores, que lo acreditan y lo hacen pertinente y coherente con su misión, innovando permanentemente de acuerdo con las tendencias y cambios tecnológicos y las necesidades del sector empresarial y de los trabajadores, impactando positivamente la productividad, la competitividad, la equidad y el desarrollo del país.	
1.9 Sectores a los que se asocia el programa	**Sector económico:**	SERVICIOS
	Sector clase mundial:	
	Sector locomotora:	
2.0 Estrategia metodológica	Centrada en la construcción de autonomía para garantizar la calidad de la formación en el marco de la formación por competencias, el aprendizaje por proyectos y el uso de técnicas didácticas activas que estimulan el pensamiento para la resolución de problemas simulados y reales; soportadas en el utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, integradas, en ambientes abiertos y pluritecnológicos, que en todo caso recrean el contexto productivo y vinculan al aprendiz con la realidad cotidiana y el desarrollo de las competencias. Igualmente, debe estimular de manera permanente la autocrítica y la reflexión del aprendiz sobre el	

2.0 Estrategia metodológica	que hacer y los resultados de aprendizaje que logra a través de la vinculación activa de las cuatro fuentes de información para la construcción de conocimiento: -El instructor - Tutor -El entorno -Las TIC -El trabajo colaborativo

2. PERFIL IDÓNEO DE EGRESO

2.1 PERFIL OCUPACIONAL

2.1.1 NOMBRE DE LA(s) OCUPACIONES QUE PODRÁ DESEMPEÑAR EL EGRESADO

Código del campo ocupacional	Ocupación
6378	Cosmetólogos esteticistas

2.1.2 PRINCIPALES PRODUCTOS DEL TRABAJO DEL EGRESADO

FICHA TECNICA DE EPILACION
REGISTRO DE FICHA TECNICA DEL PROCEDIMIENTO
INFORME DE VENTAS
PROTOCOLOS DE SERVICIOS DE ESTETICA CORPORAL Y FACIAL SEGUN NECESIDADES Y CONDICIONES INDIVIDUALES DEL USUARIO.
TENICAS POSOPERATORIAS ESTEICAS.
TECNICAS COMPLEMENTARIAS (SPA Y RELAJACION)
GUIA EN CIRCITOS DE HIDROTERAPIA.

2.1.3 COMPETENCIAS QUE DESARROLLARÁ

Nombre de Norma de Competencia Laboral / Unidad de competencia	Código NCL / UC
APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE.	220601501
Aplicar técnicas de relajación según procedimiento técnico y normativa	260602050
Aplicar técnicas de spa según procedimiento técnico y normativa estética	260602043
Aplicar tratamiento estético postoperatorio según procedimiento técnico y normativa	260602054
Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	210201501
Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.	240201526
Epilar vello según procedimiento operativo y normativa estética	260602049
Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales	240201533
GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.	230101507
IMPLEMENTAR MEDIDAS DE ASEPSIA SEGÚN MANUAL DE BIOSEGURIDAD Y NORMATIVA DE SALUD	230101289
INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR EL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS.	240202501

PLANEACION PEDAGOGICA

